

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Correspondiente al Tercer Trimestre 2021.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIS MDF 2021)

Con fundamento en los artículos 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 15 párrafo segundo, 28 fracción II y 30 fracciones II de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y con fundamento en los artículos 4, fracción XVIII y 8, fracción I, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021; 25, fracciones III y IV, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal; 307, 308, 309, 310, 314, 315, 316, 318, 319, 322, 323, 325, 326 y 332 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; y el Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la distribución y calendarización de las Aportaciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2021, perteneciente al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Diciembre de 2021; por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el "Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2021, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Al Municipio de Ocosingo, Chiapas le corresponde un monto autorizado de **\$ 840,764,448.00** (Ochocientos cuarenta millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Al cierre del Tercer trimestre del ejercicio, se tiene en el momento contable del gasto, PRESUPUESTADO RECAUDADO un monto de **\$756,688,005.00** (Setecientos cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y ocho mil cinco pesos 00/100 M.N.), COMPROMETIDO **\$136,343,424.03** (Ciento treinta y seis millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos veinticuatro pesos 03/100 M.N.) equivalente al 16.00 %, en el PAGADO al Tercer trimestre un monto de **\$702,746,183.54** (Setecientos dos millones setecientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y tres pesos 54/100 M.N.) equivalente al 84.00%, a continuación se describen los programas que fueron dirigidos:

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO 2021 \$ 840,764,448.00		
PRESUPUESTO AL TERCER TRIMESTRE 2021 \$ 839,089,607.57		
AGUA Y SANEAMIENTO (AS) PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 64,668,360.43	COMPROMETIDO	9,767,407.65
	PAGADO	54,900,952.78
EDUCACIÓN (ED) PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 25,828,503.78	COMPROMETIDO	13,399,736.72
	PAGADO	12,428,767.06
(OF) OBLIGACIONES FINANCIERAS PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 146,203,847.20	COMPROMETIDO	0.00
	PAGADO	146,203,847.20
(OP) OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 8,002,921.79	COMPROMETIDO	2,777,326.82
	PAGADO	5,225,594.97
DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL (U9) PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 41,144,701.88	COMPROMETIDO	672,611.56
	PAGADO	40,472,090.32
URBANIZACIÓN (UR) PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 278,612,518.66	COMPROMETIDO	66,274,478.69
	PAGADO	212,338,039.97
VIVIENDA (VI) PRESUPUESTO 3er TRIMESTRE \$ 274,628,753.83	COMPROMETIDO	43,451,862.59
	PAGADO	231,176,891.24

- ❖ 7.69% equivalente a **\$64,668,360.43**, monto asignado al programa de **(AS) Agua y Saneamiento**; del cual se encuentra pagado el 6.53% equivalente a \$54,900,952.78.
- ❖ 3.07% equivalente a **\$25,828,503.78**, monto asignado al programa **(ED) EDUCACIÓN**; el cual se encuentra pagado el 1.48% equivalente a \$12,428,767.06.
- ❖ 17.39% equivalente a **\$146,203,847.20**, monto asignado al programa **(OF) OBLIGACIONES FINANCIERAS**; el cual se encuentra pagado el 17.39% equivalente a \$146,203,847.20.
- ❖ 0.95% equivalente a **\$8,002,921.79**, monto asignado al programa **(OP) OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA**; el cual se encuentra pagado el 0.62% equivalente a \$5,225,594.97.
- ❖ 4.89% equivalente a **\$41,144,701.88**, monto asignado al programa **(U9) DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL**, del cual se encuentra pagado el 4.81% equivalente a \$40,472,090.32.
- ❖ 33.14% equivalente a **\$ 278,612,518.66**, monto asignado al programa de **(UR) Urbanización**, del cual se encuentra pagado el 25.26% equivalente a \$212,338,039.97.
- ❖ 32.66% equivalente a **\$274,628,753.83**, monto asignado al programa de **(VI)Vivienda**, del cual se encuentra pagado el 27.50% por un monto de \$231,176,891.24.

Del monto COMPROMETIDO corresponden a obras que se encuentran en proceso de construcción, que serán ejecutadas en el transcurso del CUARTO TRIMESTRE del ejercicio 2021.

Con lo anterior, se logra el mejoramiento de la distribución correcta del recurso, permitiendo mejorar la calidad de vida de los pobladores de las diversas comunidades de nuestro municipio.

El FISMDF representa uno de los ingresos más importantes para el municipio, el cual permite mejorar la calidad de vida de los pobladores de las diversas comunidades que se encuentran en pobreza extrema.

FONDO IV (FAFM 2021)

Se consideró en el ejercicio fiscal 2021, recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FAFM), por la cantidad de \$ 117,862,317.00 (ciento diecisiete millones ochocientos sesenta y dos mil trescientos diecisiete pesos 00/100 m.n.) en las siguientes fechas:

FECHA	IMPORTE
ENERO	13,095,813.00
FEBRERO	13,095,813.00
MARZO	13,095,813.00
ABRIL	13,095,813.00
MAYO	13,095,813.00
JUNIO	13,095,813.00
JULIO	13,095,813.00
AGOSTO	13,095,813.00
SEPTIEMBRE	13,095,813.00
TOTAL	117,862,317.00

De los cuales fueron distribuidos y erogados en el ejercicio 2021 \$107,217,951.43 (ciento siete millones doscientos diecisiete mil novecientos cincuenta y un pesos 43/100 m.n.) en los siguientes programas:

PROGRAMA	IMPORTE
AE (ATENCIÓN A EMERGENCIAS)	5,105,579.72
AS (AGUA Y SANEAMIENTO)	636,738.56
OF (OBLIGACIONES FINANCIERAS)	21,343,638.61
PP (SEGURIDAD PUBLICA)	49,263,205.49
R5 (PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA)	131,065.92
RD (IDENTIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES)	2,201,620.67
SB (ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN PUBLICA)	6,028,568.42
SS (ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS)	1,000,000.00
TF (FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD)	12,999,999.93
U9 (DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL)	7,746,414.60
UR (URBANIZACIÓN)	761,119.51
TOTAL:	107,217,951.43

Quedando un saldo por ejercer de \$10,644,365.57 (diez millones seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos 57/100 m.n.) el cual corresponde a diversos proyectos que se ejercerán antes del 31 de diciembre del 2021.